



CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°048/2022

Acta N°008/2022

Montes, 29 de abril de 2022

VISTO: el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGM)

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- Autorizar realizar gastos en combustible en Dincol S.A por hasta \$20.000, para ser utilizado en bordeadoras, desmalezadoras, motosierra, tractor AIC 1581 y tractor AIC 1897
- Comunique
 se a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3) Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Firma del Alcalde

Eirma Consois

Konnel Wagest

Firma Concejal

Firma Conceial

PABLO BONICUA

Firma Concejal

Colored March